
José A. Alonso*

El concepto de
‘‘MARGINALIDAD’’ URBANA
y su uso en América Latina

En el panorama de los estudios urbanos latinoamericanos, el tema de la “marginalidad” ocupa necesariamente un lugar destacado. Aunque el vocablo, referido especialmente a la problemática urbana, surgió, según parece, en Estados Unidos, el hecho es que a partir de 1960 se han multiplicado dentro y fuera de América Latina los estudios socioeconómicos que giran en torno al concepto de la “marginalidad urbana”.¹

Los científicos que de una u otra manera han empleado el término de “marginalidad” proceden de las más diversas ciencias sociales. Entre los antropólogos destacan varios norteamericanos de la Escuela de Chicago, cuya influencia se percibe en las investigaciones urbanas de algunos antropólogos latinoamericanos. Un ejemplo de esta tendencia que ha adquirido cierta notoriedad en México es el libro *Cómo sobreviven los marginados*, de Larissa de Lomnitz. Posteriormente analizaremos más en detalle este interesante trabajo. Los sociólogos también han recurrido a este concepto. En América Latina sobresalen los representantes de dos tendencias teóricas: por una parte, autores desarrollistas y funcionalistas tan relevantes como Gino Germani en Argentina y el grupo DESAL en Chile; por otra,

* Coordinador del Área de Sociología Urbana de la FCPyS-UNAM.

¹ Existen varias bibliografías comentadas sobre el tema de la “marginalidad”. A modo de ejemplo citaremos: Antonio Murga Frasinetti, (1978), “La marginalidad en América Latina: una bibliografía comentada”, en *Revista Mexicana de Sociología*. V. 40, No. 1, pp. 221-331. Carlos Johnson, *Dependencia y marginalidad*. México, Editorial Cambio, 1983.

Aníbal Quijano, entre los teóricos de la dependencia, destaca como un autor que trabajó abundantemente el tema de la marginalidad. En su momento, el mismo Manuel Castells participó de esta corriente teórica. Los análisis de estos autores “dependentistas”, sin ser un grupo homogéneo, provocaron toda una serie de intervenciones por parte de sociólogos latinoamericanos. Pensamos en autores tan conocidos como José Nun, Fernando H. Cardoso, así como los brasileños Paul Singer y Lucio Kowarick. Los economistas también han participado en la discusión. Unas veces usan explícitamente el concepto de “marginalidad” y, otras, empleando conceptualizaciones semejantes, pero con términos distintos. Los economistas de la CEPAL y de la OIT, concretamente, recurren frecuentemente a la dicotomía sector formal-sector informal. Citemos, por ejemplo, a Víctor Tokman y Dagmar Raczynski.

Finalmente, ya que no pretendemos ser exhaustivos, es insoslayable la referencia a los politólogos que se han interesado en las zonas urbanas marginadas para detectar hasta qué punto sus pobladores podrían ser los causantes de la inestabilidad política en América Latina. Las investigaciones de Susan Eckstein y Jorge Montaña, en México, reflejan, entre otras, estas preocupaciones:

En el país merece mención especial, por su carácter omnicompreensivo, el trabajo de campo realizado por Jorge Alonso y un grupo de investigadores: *Lucha urbana y acumulación de capital*. Por nuestra parte, las primeras investigaciones empíricas en una ciudad tan típica como la de Nezahualcōyotl se llevaron a cabo usando como principio interpretativo el concepto de marginalidad urbana, según la versión de Aníbal Quijano.²

Ante el rico panorama surgido en torno al tema de la marginalidad urbana podría pensarse que ya queda poco por decir sobre éste. En efecto, además de los diversos estudios mencionados previamente, en años recientes se han dado diferentes comentarios y análisis críticos desde las distintas perspectivas teóricas que hacen uso del concepto de “marginalidad urbana”.

En México, debe mencionarse el artículo “Los fundamentos teóricos de la marginalidad”, de Víctor Bravo Ahuja.³ El investigador muestra la relación de cuatro autores funcionalistas —Parsons, Merton, Gouldner y Germani— con la teoría de la marginalidad. Un análisis teórico más exhaustivo es el que realiza Verónica Bennholdt-Thomsen en “Marginali-

² Al respecto puede consultarse nuestro libro *Sexo, trabajo y marginalidad urbana*. México Editorial Edicol, 1981.

³ Este trabajo forma parte del libro *Indigenismo, modernización y marginalidad: una revisión crítica*, de Héctor Díaz-Polanco et al México, Juan Pablos Editor, 1979, pp. 85-115.

dad en América Latina. Una crítica de la teoría”.⁴ La autora no se limita a estudiar el uso del concepto de “marginalidad” en una escuela específica, sino que rastrea la evolución de éste en las ciencias sociales latinoamericanas durante los últimos 30 años.

Tal vez la innovación más enriquecedora de este artículo la constituya la discusión sobre la marginalidad y el modelo del modo de producción capitalista, que culmina con la presentación de un nuevo concepto de marginalidad que rompe tanto con las perspectivas empiristas y funcionalistas, como con una interpretación servil de la teoría marxista. Esta creatividad teórica de Bennholdt-Thomsen le permite caracterizar la “masa marginada” de América Latina desde un ángulo radicalmente inédito.

La existencia de fuerza de trabajo no asalariado, incluso no remunerado o pagado a un nivel mínimo, que simultáneamente combina las actividades más diversas, no es en absoluto un fenómeno aislado o extraordinario, sino que *representa una característica estructural del modo de producción capitalista desde que existe*.⁵

Estas enriquecedoras reflexiones constituyen el mejor punto de apoyo para nuestro artículo. Primero, porque nuestras investigaciones sobre la industria doméstica del vestido en Nezahualcóyotl demuestran, consideramos, el poder explicativo de las categorías teóricas expuestas por Bennholdt-Thomsen. En segundo lugar porque nuestro objetivo consiste en señalar cómo las principales perspectivas teóricas de la sociología, concretamente en su versión latinoamericana, han ido desarrollando un concepto de “marginalidad” que, en cada etapa teórica, responde a las exigencias de una determinada escuela sociológica. Así, los empiristas han interpretado la “marginalidad” a su manera, los funcionalistas a la suya y, mientras, los científicos sociales de América Latina avanzan en la caracterización de la “marginalidad” hasta generar una categoría con alto valor explicativo y, al tiempo, de cuño innegablemente marxista.

El antecedente directo de nuestro propósito, en este artículo, se encuentra ya en 1857 en las obras de Marx. En su *Contribución a la crítica de la economía política*, éste se opone decididamente a la economía política tradicional porque comienza por lo aparentemente correcto, es decir, lo que hay de con-

⁴ Este escrito aparece en *Revista Mexicana de Sociología*. V. 43, No. 4, México octubre-diciembre, 1981, pp. 1505-1546.

⁵ *Ibid.*, p. 1530. El subrayado es mío.

creto y real en los datos; en la economía parece que la población es la base de todo el acto social de la producción. Marx considera falso este método. ¿En qué radica la falsedad de este método económico empirista cuyo punto de partida es la población como concreto-realidad? En que la población como punto de partida del proceso científico no es un concreto-realidad sino una abstracción que contiene un conglomerado de clases y elementos. Por consiguiente, concluye Marx, “si comenzamos por la población, resultaría una representación caótica del todo”. Así, Marx niega la pretensión del empirismo ideológicamente simplista de captar inmediatamente lo real, “el primer obstáculo que se opone al conocimiento inmediato de lo real es la presencia de las ideologías, es decir, todas las concepciones e interpretaciones de lo real a través de las cuales los hombres han visto y concebido hasta ahora lo real.”⁶

De ahí que Marx juzgue que el punto de partida del conocimiento científico es la crítica de las ideologías, no el concreto-realidad.

¿Cuál es el punto de llegada de este proceso científico que siempre arranca en las representaciones ideológicas y nunca en el concreto-realidad? La respuesta de Marx es contundente: “la totalidad concreta, como totalidad de pensamiento, como un concreto de pensamiento”. Pareciera que Marx se limita aquí a trasladar al campo específico del proceso científico sus primeras formulaciones de la praxis como la mejor expresión del método dialéctico. El trabajo científico nos conduce a un producto de pensamiento, elaborado por medio de conceptos, pero tan específico como el “producido por la actividad manual del obrero”.

Las mismas reflexiones hechas por Marx respecto a la economía política pueden aplicarse a la problemática de la marginalidad. Decíamos antes que la categoría de *marginalidad* se ha puesto de moda en América Latina y que su uso generalizado es un óbice para su utilidad en el análisis sociológico. Por afán de claridad y para no extendernos en el comentario de los múltiples empleos de la marginalidad nos remitimos al folleto de Gino Germani titulado *El concepto de marginalidad*.⁷

Por lo demás, en cada uno de los científicos sociales, el tema de la marginalidad responde -como era de esperarse- a las diferentes orientaciones epistemológicas y metodológicas de los autores.⁸

⁶ Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política*. México, Ediciones de Cultura Popular.

⁷ Este texto fue publicado por Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1973.

⁸ La correspondencia entre teoría y metodología en las principales tendencias sociológicas aparece tratada en: José Alonso, *Metodología*. México, Ediciones Edicol, 1986, (octava edición) capítulos III y V.

1. La marginalidad en el empirismo sociológico

Dentro de la perspectiva empirista encontramos el libro *Cómo sobreviven los marginados*, de Larissa de Lomnitz.⁹ Aunque es un texto de indudable valor descriptivo, creemos que sus deficiencias en el nivel causal-explicativo se entrñcan en su epistemología empiricista que da la preminencia al dato observado. Como afirma la autora: “de los datos obtenidos se desprenden generalizaciones teóricas, las que servirán para explicar en forma consistente nuestras propias observaciones y las de otros investigadores...” Es cierto que su marco teórico ha ido emergiendo en forma paulatina -y, añadimos nosotros, mediante la interacción dialéctica- de este proceso de recolección de datos, confrontación, elaboración y discusión, pero, en definitiva, para Lomnitz la variable independiente son los datos observados. La misma importancia dada a los datos externos determina la debilidad del marco teórico, que es precisamente eso, un marco en el que se insertan las diversas observaciones realizadas a lo largo del extenso trabajo de campo; en ningún momento se considera a la *teoría* como una matriz explicativa capaz de generar conclusiones causales. El marco teórico, más bien, resulta de una amalgama ecléctica de autores tan dispares como Richard Adams, Aníbal Quijano y Francisco J. Alejo. En definitiva, la marginalidad se concibe aquí como una *categoría residual* que parece asentada en una concepción dualista de la sociedad mexicana:

En conclusión, sólo queda para los marginados el conjunto de empleos asalariados más bajos (ocupaciones manuales sin calificación, en la construcción, en limpieza, vigilancia, etcétera). Entre los marginados y los participantes en el sistema de producción industrial se yergue una barrera que impide el ingreso de estos elementos en el mercado de trabajo industrial.¹⁰

Más adelante, la autora define “la marginalidad estructuralmente por su *desvinculación con el sistema de producción económico urbano-industrial*”, marginalidad que, en Latinoamérica, es una “marginalidad de pobreza”,¹¹

Es cierto que Lomnitz rechaza el determinismo cultural de Oscar Lewis en sus estudios sobre la pobreza, e indica explícitamente que “la residencia en barriadas no obsta para definir la marginalidad”. Esta importante observación nos remite a la diferencia que Manuel Castells establece entre la marginalidad ecológica y la marginalidad ocupacional.

⁹ México, Siglo XXI Editores, 1975.

¹⁰ *Ibid.* p; 21.

¹¹ *Idem.* El subrayado es mío.

Lo anterior no basta para que Lomnitz designe el marco teórico de su investigación como una “matriz ecológica” y defina a México como un ecosistema; es decir, en vez de contemplar la marginalidad dentro del proceso de producción social, la autora visualiza la marginación como una resultante ecológica de los procesos migratorios que hace que “al llegar a la ciudad, los inmigrantes no encuentren cabida en el sistema laboral industrial y se conviertan en marginados”. Estos migrantes rurales viven en los resquicios del sistema y subsisten de sus sobras. Esta sospecha de empirismo ecologicista queda plenamente confirmada cuando Lomnitz concluye enfáticamente:

Los marginados *no están asimilados al proceso de producción* industrial; por lo tanto escapan al control del sistema. De una parte, representan una “población”, que no se inserta funcionalmente en el sector moderno del ecosistema, por lo cual es percibida como una carga y como un problema sociopolítico potencial o real. Por otra parte, significan disponibilidad de mano de obra barata para toda clase de labores y servicios tradicionales. La marginalidad convive simbióticamente con el sistema, en una especie de complicidad del subdesarrollo.¹²

2. La marginalidad en el funcionalismo

Dentro de la misma epistemología idealista, aunque ahora en el polo formalista, se encuentra la concepción de la marginalidad propuesta por Gino Germani en el libro ya citado. Este sociólogo argentino es quizá el máximo exponente de la llamada “sociología científica” latinoamericana de los años cincuenta, y es el teórico más destacado de la escuela sociológica funcionalista. Dos razones concretas nos llevan a examinar su concepto de marginalidad a) la sociología de Germani ha sido ya criticada incisivamente por su compatriota Eliseo Verón,¹³ hecho que constituye un ejemplo típico de la aceptación ideológica (en el sentido estructural de Verón, no valorativo-personal) de los materiales producidos por la sociología proveniente de los países desarrollados, en concreto, de los materiales relacionados con la sociología del desarrollo y del cambio social. Nuestro objetivo es mostrar que la versión de marginalidad dada por Germani es una concreción lógica de su perspectiva funcionalista; más aún, que si éste ha sido, tal vez, el principal introductor de la sociología de la acción de Parsons

¹² *Ibid.*, p. 30.

¹³ E. Verón, *Conducta, estructura y comunicación*. Buenos Aires, Editorial Jorge Alvarez, 1ª edición, 1968, pp.281/ss.

en Latinoamérica, al tratar la marginalidad ha sido consecuente con esta perspectiva teórica y metodológica; b) la influencia de Germani ha sido intensa entre los sociólogos desarrollistas de América Latina, por lo que al juzgar críticamente su concepto de marginalidad abarcamos simultáneamente gran parte de la producción latinoamericana al respecto,

En *El concepto de la marginalidad* Germani expone su propia idea de la marginalidad tras analizar los diversos sentidos que el término ha recibido desde otras perspectivas sociológicas. Ante todo, Germani piensa que la misma noción de marginalidad no es sino la más reciente expresión del proceso iniciado en el mundo moderno desde el iluminismo hacia la conquista de los derechos del hombre y la extensión progresiva de los mismos a todos los sectores de la sociedad. *La marginalidad equivale, por tanto, a no-participación*; es el reverso del ideal normativo de participación global diseminado en los países del hemisferio occidental desde fines del siglo XVIII. Germani, entonces, define la marginalidad como “la falta de participación de individuos y grupos en aquellas esferas en las que, de acuerdo con determinados criterios, les correspondería participar”. Lo anterior presupone la interacción de tres categorías:

- la existencia de un “orden normativo-valoral” que determina los *status* de una sociedad específica y los criterios de participación
- los recursos objetivos: todos aquellos elementos necesarios para que la participación sea efectivamente posible.
- las condiciones personales: los rasgos que los individuos deben poseer para desempeñar los roles que les correspondería, según el esquema normativo.

La definición de marginalidad propuesta por Germani es de suma importancia por dos razones: a) el sociólogo ha sabido sintetizar los factores claves presentes en la definición de marginalidad usada por la mayoría de los autores latinoamericanos de tendencias desarrollistas o modernizantes. En concreto, la definición usada por el grupo DESAL coincide básicamente con la de Germani; b) éste ha vertido, en su concepción de marginalidad, todos los ingredientes necesarios para que la “teoría de la marginalidad” encaje en la versión parsoniana de la sociología de la acción.

Se repite aquí que la observación que hacíamos en otras publicaciones¹⁴ al comentar la conceptualización que Parsons hace de las diferencias sexuales en términos de *roles* en último análisis por las diferencias biológicas. Allí se indicaba que la sociología formalista de Parsons se ve obligada

¹⁴ José Alonso, *Sexo, trabajo y marginalidad urbana*, México, Editorial Edicol, 1981, epílogo.

a diseñar la misma metodología básica para estudiar cualquier realidad empírica. Germani confirma nuestra predicción al interpretar *la marginalidad social como un no-ejercicio de ciertos roles*, los cuales -tal como están determinados normativamente en las sociedades democráticas occidentales- implicarían la participación de todos los individuos de la sociedad. La participación se vuelve conflictiva y, por tanto, las bases objetivas para la marginalidad surgen cuando se vuelve problemática la presencia de algunas de las categorías indicadas previamente.

En segundo lugar, Germani concibe la marginalidad (= no-participación) como un fenómeno multidimensional, que asume tantas *formas* como *roles* son posibles con respecto a los cuales no se realiza efectivamente la expectativa de participación. El autor construye así una complicada tipología (pigeonholes, diría Homans al criticar la manía clasificatoria de Parsons) con la ayuda de diversos subsistemas; productivo (desempleo, subempleo...), de consumo, cultural, educativo. Este procedimiento de Germani, además de ser profundamente parsoniano por su mismo carácter formalista y suprahistórico (= a-histórico), es un reproche elegante al *monocausalismo* del análisis marxista para el cual “la marginalidad es generada fundamentalmente por determinadas características estructurales de orden económico-social”. Es decir, el sociólogo argentino traslada a Latinoamérica la proverbial incompreensión del método marxista de que hace gala la sociología académica de Estados Unidos, debido seguramente a la influencia weberiana.¹⁵

Por último, y siempre como muestra del formalismo a-historicista de Germani, éste critica a los sociólogos latinoamericanos que, en su afán por explicar lo peculiar de la marginalidad del continente, “pierden de vista las situaciones análogas observadas en el curso de la transición de los países de industrialización temprana, así como los problemas de marginalidad que persisten en los países avanzados”.

Los sociólogos iberoamericanos que comentaremos a continuación dan un mentís total a esta acusación de Germani.

3. La marginalidad en los teóricos de la dependencia

Germani insiste repetidas veces en que la marginalidad no es privativa de los países que experimentan un desarrollo dependiente, puesto que persiste en naciones hegemónicas como Estados Unidos; inclusive, no se trata de un fenómeno limitado a los países capitalistas. De acuerdo con su enfoque multifactorial, su intención no es negar la dependencia, sino situarla

¹⁵ Es preciso reconocer que la actitud de la “academia norteamericana” con respecto al marxismo y a Marx ha cambiado y se ha enriquecido notablemente en la última década.

como un elemento más a considerar, aunque, su tendencia es a equiparar los factores comunes de la marginalidad latinoamericana con la de otros países, incluidos los desarrollados.

Los teóricos de la dependencia, por el contrario, asignan a esta característica histórica de Latinoamérica una importancia clave para explicar la marginalidad. Hasta el punto de que Alain Touraine, por ejemplo, critica a aquellos sociólogos que insisten más en el factor “dependencia” que en el capitalismo.¹⁶

Tanto F.H. Cardoso como Aníbal Quijano y Manuel Castells, entre otros, plantean el análisis de la marginalidad a partir de las relaciones de América Latina con los países centrales en las diversas épocas de su historia. Actualmente, el énfasis recae en mostrar que la nueva forma de las relaciones imperialistas con los estados nacionales de América Latina es la que produce un nuevo tipo de industrialización (ligada a una tecnología “labor-saving”) que crea un sistema productivo incapaz de ofrecer empleos regulares a las grandes mayorías.¹⁷ Castells también habla de los efectos que el capital monopoplista -cada vez más presente en América Latina- provoca en la estructura de clase;¹⁸ uno de ellos es la “existencia de una masa creciente de agentes cuya reproducción no es requerida por el proceso productivo en la medida en que sus puestos de trabajo no existen ni tienen por qué existir”. Esta es la base objetiva de la marginalidad.

Armando Córdova insiste en el mismo diagnóstico: el sistema capitalista mundial es el reponsable -de diversa manera en cada etapa histórica- de que surjan dos sectores en los países dependientes: el integrado al mundo de la producción y el marginado (lo cual no implica carencia de relaciones); en la época del capital monopolista la tecnología intensiva es la causante de la absorción decreciente de la fuerza de trabajo.¹⁹ Surge así una vía de desarrollo divorciada de los intereses de las grandes mayorías nacionales. Tal vez el expositor más representativo de esta tendencia es Aníbal Quijano,²⁰ para quien la marginalidad es “un concepto que da cuenta de la manera indirecta, fragmentaria e inestable de inserción, a que crecientes segmentos de población son sometidos, en las tendencias que el modo de producción capitalista asume actualmente como dominantes, como con-

¹⁶ A. Touraine, *Les sociétés dépendantes*. París, Editions J. Duculat, p.125.

¹⁷ F. H. Cardoso, “Industrialización, dependencia y poder”, en *Estado y sociedad en América Latina*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1972, pp. 37-56.

¹⁸ M. Castells, *La nueva estructura de la dependencia y los procesos políticos de cambio social en América Latina*. Panamá, sep. de 1974. *Mimeo*.

¹⁹ Armando Córdova, “Empleo, desempleo y marginalidad”. En, Sergio Bagú *et al*, *Problemas del subdesarrollo latinoamericano*. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1973, p. 85.

²⁰ A. Quijano, “redefinición de la dependencia y proceso de marginalización en América Latina”. En *Populismo, marginalización y dependencia*. San José Costa Rica, EDUCA, 1973, pp. 173-329.

secuencia de lo cual esos segmentos pasan a ocupar el nivel más dominado del orden social en su conjunto”.²¹ Curiosamente -a pesar de la afirmación de Germani- Quijano sí plantea el análisis de la marginalización en los países “centro” y en los países “dominados”.

Concretándose al momento en que la producción es introducida en el capitalismo dependiente (fase monopolista del capitalismo), Quijano distingue un doble fenómeno en las naciones “centrales”: el surgimiento de un ingente ejército industrial de reserva (puesto que muchas empresas se trasladan a los países periféricos en busca de mano de obra barata) y, por lo mismo, el nacimiento de una mano de obra sobrante, que no puede ocuparse ni en momentos de crisis: la mano de obra marginalizada. Se configura, por tanto, un “polo marginal” como fenómeno estructural permanente y una población marginalizada, como un estrato nuevo con funciones y significados nuevos dentro de la estructura global de dominación.²²

Al tratar del “polo marginal” surgido en América Latina, Quijano subraya -en clara oposición a Germani- que para comprender sus características estructurales es necesario tener presente que la actual fase histórica de Latinoamérica no corresponde a la de los países “centrales” de hace “X” número de años. Los datos concretos demuestran todo lo contrario: a mayor nivel de industrialización, menor capacidad de absorción de mano de obra en los países dominados. Como lo evidencia una investigación de ILPES-CELADE,²³ a partir de 1945 se registra un práctico estancamiento de su capacidad de absorción de mano de obra. El resultado es que el exceso de mano de obra del sector rural que en los países “centrales” se incorpora al sector industrial, en Latinoamérica pasa al sector terciario: en 1925 éste ocupaba el 26.4 por ciento de la mano de obra para, en 1965 llegar al 37.2 por ciento.

En realidad este “sector terciario”, como especificaremos para el caso de México, incluye a muchos subempleados: en 1960, la población desocupada y subocupada de Latinoamérica constituía el 40 por ciento del total de la mano de obra activa; hoy día se calcula que en México al menos el 35 por ciento de la fuerza de trabajo está subempleada.

Para Quijano, esta base estructural de la marginalidad laboral en Iberoamérica dimana del tipo de articulación a los procesos históricos fundamentales del desarrollo del modo de producción capitalista originado en los centros hegemónicos. La especificidad de Latinoamérica nace de que los modos de producción precapitalistas muy pronto fueron desarticula-

²¹ *Ibid.*, p. 176.

²² *Ibid.* p. 203.

²³ *Ibid.*, p. 205.

dos y sustituidos por nuevas estructuras productivas integradas con fragmentos estructurales precapitalistas y de cada una de las etapas y modalidades alcanzadas por el modo de producción capitalista en los países hegemónicos.

En síntesis, la dependencia es el fulcro sobre el cual gira la estructura socioeconómica de América Latina. Debido a ello, argumenta Quijano:

la estructura actual de producción en Latinoamérica en su conjunto y en cualesquiera de sus países, contiene las huellas de cada una de las etapas de su inserción en el sistema de dominación capitalista, actuando todas al mismo tiempo aunque jerarquizadas y articuladas en torno de una modalidad hegemónica, la cual es distinta en cada etapa.

Interesa aquí ver cómo las modalidades que esta matriz histórica de la dependencia asume a partir de 1945 explican el creciente proceso de marginalización en América Latina. Para ello el autor señala:

los nuevos patrones y mecanismos específicos que constituyen las tendencias actuales de articulación de la economía latinoamericana con la de los países hegemónicos, los procesos mayores que en dichos países explican estas nuevas tendencias de la dependencia, los procesos y mecanismos específicos que afectan al mercado de trabajo y lo convierten en marginalizante y los que generan el “polo marginal” de la estructura económica.

No es preciso para nuestro intento seguir paso a paso la argumentación de Quijano. Su esfuerzo se concentra en mostrar cómo, a partir de la Segunda Guerra Mundial, la industria se convierte en el eje de la nueva estructura dependiente de Latinoamérica y cómo a partir de este crecimiento de la producción industrial se han ido configurando las nuevas relaciones de dependencia y cuáles son los procesos que en el nivel desarrollado del sistema permitirán explicar esos cambios.

La médula del argumento de Quijano -que en cuanto a análisis histórico no presenta originalidades especiales en relación con los otros teóricos de la dependencia- consiste en mostrar que, a partir de 1955, tanto la burguesía yanqui como la nativa perciben que el desarrollo industrial de América Latina es beneficioso para ellos mientras se produzca bajo su control. Esto se aplica, sobre todo, a Brasil, México y Argentina.

El análisis de Quijano en torno al proceso de industrialización en esta fase monopólica coincide con el de otros sociólogos de la dependencia. En donde Quijano destaca como precursor es en subrayar que al proceso de

concentración del poder económico en manos de los monopolios, nacionales y extranjeros, corresponde el proceso de marginalización de un conjunto de actividades económicas y de una proporción creciente de la mano de obra.

El esbozo muchas veces hipotético que Quijano hace de la marginalidad en los años 60 sobresaleta por su penetración y precisión, y ha sido confirmado por los sucesos ocurridos después de 1970.

Para este autor, la marginalidad es una configuración compleja de carencias y modos de participación segmentaria e inestable en la sociedad en su conjunto”.²⁴ Los segmentos marginados son afectados en todas las dimensiones de la estructura social y, como tales, establecen relaciones específicas con cada uno de los otros grupos que participan en las relaciones de producción. Dentro de estos segmentos marginados, el análisis sociológico debe dar prioridad al lugar que la mano de obra marginal ocupa en las nuevas relaciones de producción (inducidas por la industrialización monopolista).

En el caso de Latinoamérica Quijano insiste en distinguir la mano de obra de reserva y la mano de obra marginada; esto es, “una mano de obra que mientras se mantenga un capitalismo dependiente no podrá ser incorporada al proceso productivo en los roles que son inherentes al desarrollo industrial de la sociedad”.²⁵ Es, luego, una mano de obra sobrante.

En otra parte de su estudio Quijano describe las relaciones del segmento marginal con cada uno de los demás sectores de las sociedades dependientes. Antes que por el análisis científico riguroso, la clarividencia de sus intuiciones lleva al investigador a precisar las funciones de los marginados con una penetración notable. Un ejemplo es su respuesta a los analistas que piensan que los burgueses “dependientes” no obtienen ningún beneficio en forma de plusvalía de este sector marginado por no estar éste incorporado al proceso productivo. Su posición al respecto es sintomática:

Hemos visto antes cómo el proceso de marginalización está estrechamente relacionado con el proceso de concentración del control de los recursos productivos y con el de concentración de los ingresos. Eso significa que un proceso tan intenso y tan rápido de acumulación de recursos productivos y de ingresos en las manos de la burguesía internacional y nativa, en el cuadro de una economía con tan escasa capacidad productiva, sólo es posible *por medio del despojo* de recursos productivos y de ingresos a la mayor parte posible de la población. Y, en verdad, si se considera que las economías latinoamericanas son

²⁴ *Ibid.*, p. 263.

²⁵ *Ibid.* p. 264.

subdesarrolladas, es decir, de bajo desarrollo de su capacidad productiva, ¿cómo será posible haber legado a tan altos índices de concentración del ingreso en cada país si no existen *mecanismos para despojar a la mayor parte de la población de los ingresos*?²⁶

Este párrafo apunta por sí solo los adelantos y las deficiencias de la teoría de la dependencia usada por Quijano en sus análisis de la marginalidad. Nuestra investigación en ciudad Nezahualcóyotl confirma plenamente la opinión defendida por éste, pero la observación atenta del certero diagnóstico de Quijano demuestra la insuficiencia teórica de sus instrumentos de análisis científicos. Para Quijano es evidente que una concentración intensa del capital en manos de una burguesía cada vez más reducida sólo es posible gracias al despojo de la mayoría de la población. Pero, ¿cómo se lleva a cabo este despojo? La respuesta por él dada no “explica” su opinión: “la marginalización, dice, es el mecanismo que usan los grupos dominantes del sistema para acumular cada vez más grandes beneficios”.

Esta última afirmación de Quijano corona su argumento que, en definitiva, se reduce a considerar al “sector marginal” como una consecuencia de la expansión del capitalismo monopolístico en los países dependientes. Para él, en realidad, este “sector marginal” es un segmento de la población que aparece en varios niveles de la sociedad, por lo que la amplitud del mismo lo convierte en una masa insuficientemente identificada.

Precisamente ésta es una de las críticas hechas por Paul Singer²⁷ a Quijano: la visión dicotómica presentada por Quijano no corresponde a la realidad, mucho más compleja, de América Latina, porque, entre el grupo hegemónico (monopolista) y el “sector marginal”, se interpone todo un conjunto de actividades que, por no estar monopolísticamente organizadas, no pertenecen al núcleo hegemónico y, por no sufrir pérdida de “significación”, tampoco son marginalizadas.

Desde el punto de vista factual, Quijano podría replicar que para él el sector marginal se identifica con la mano de obra sobrante exclusivamente. Para demostrar la insuficiencia teórica de la argumentación de Quijano, creemos, es preciso recurrir a otras críticas que, en último término, son las que hemos adelantado sobre las deficiencias de la teoría de la dependencia.

Un primer intento de superación de las formulaciones de Quijano sigue más o menos las directrices marcadas últimamente por Alain Tourai-

²⁶ *Ibid.*, p. 270. El subrayado es mío.

²⁷ P. Singer, “Urbanización, dependencia y marginalidad en América Latina”. En *Urbanización y dependencia en América Latina*. Buenos Aires, editado por Marta Schteingart, SIAP, 1973, p. 121.

ne. Este autor rechaza explícitamente la opinión de Paul Singer, quien parece sugerir, mediante refutaciones de tipo histórico a la argumentación de Quijano, que la marginalidad está ligada a una etapa ya superada de la historia económica de América Latina, al menos en Brasil, porque se acorta la distancia entre el sector secundario y el terciario.²⁸ En efecto, varios sociólogos latinoamericanos tienden a identificar, sin más, el subempleo con la marginalidad ocupacional.

El mismo Touraine intenta superar esta simplificación excesiva mediante la reconsideración de una visión histórica más completa encaminada a distinguir, ante todo, la marginalidad rural de la urbana. Para Touraine el núcleo del fenómeno consiste en que el “push” del campo y el “pull” de la ciudad latinoamericana no están coordinados. Marginalidad equivale a desarticulación. La marginalidad urbana es la señal de esta desarticulación de la sociedad dependiente; y el subempleo, a su vez, sería otro indicador de la marginalidad urbana y rural. La marginalidad urbana, concluye Touraine, no se puede explicar por la lógica interna de un modo de producción, el capitalismo. ¿Cómo se definiría el modo de producción capitalista? ¿Qué diferencia existiría entre el modo de producción capitalista en los países “centrales” y en los “dependientes”? ¿Habría dos lógicas en el mismo modo de producción capitalista?

Touraine resuelve este *impasse* al indicar: “esto no nos puede conducir a rechazar el tema de la dependencia, sino a transformarlo profundamente. No es necesario hablar de capitalismo dependiente, sino de acumulación capitalista en una sociedad dependiente”.

La solución propuesta por Touraine, sin embargo, posee aún ambigüedades que plagan todo el capítulo cuarto de *Les Sociétés dépendantes*. Esta ambivalencia cristaliza en su concepción de la marginalidad urbana como “la señal más visible de esta polarización de las sociedades dependientes, de la asincronía en la evolución de sus diversos sectores, de la necesidad, por consiguiente, de distinguir entre modo de producción y modo de desarrollo”.²⁹

Pongamos entre paréntesis esa misteriosa distinción entre modo de producción y modo de desarrollo y vayamos directamente al meollo de la cuestión: Touraine considera la marginalidad como una asincronía.

Para nosotros la marginalidad urbana es una forma de explotación. Por eso los autores, cuya reinterpretación teórica de la marginalidad urbana en el contexto de la acumulación de capital a nivel mundial —no simplemente de la acumulación capitalista en una sociedad dependiente, como

²⁸ A. Touraine, *Op. Cit.*, p. 13.

²⁹ *Ibid.*, p. 137.

sugiere Touraine— más nos convencen son Samir Amin, R.M. Marini y Roger Bartra, entre otros.

Bartra, por ejemplo, coincide con F.H. Cardoso en señalar que José Nun, en su artículo “Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal”,³⁰ no enmarca su concepto de marginalidad dentro de la teoría de la acumulación; pero, además, añade que la insuficiencia de Nun —y de Quijano en nuestra opinión— radica en observar a la superpoblación (= masa marginal) exclusivamente en su relación con el sistema del capitalista monopolista. Bartra, concluye:

La situación de la masa de subocupados, desempleados y pauperizados de las zonas rurales (él habla de la marginalidad rural) no se encuentra “al margen” de la estructura socioeconómica y debe ser explicada en términos de *clase social*.³¹

Asero que en el contexto implica la explotación de los marginados, pues en la página anterior Bartra había escrito: “la realidad objetiva demuestra que la burguesía (rural o urbana) explota al proletariado (agrícola o industrial) y es ésta la verdadera fuente de la riqueza que se concentra”.

No deja de ser sintomático el que Alain Touraine, que en todo el capítulo se muestra tan buen conocedor de la producción sociológica latinoamericana, evite en todo mencionar a los autores nombrados más arriba, pese a que ellos sí centran la marginalidad en el contexto de la acumulación del capital.

4. La marginalidad y la acumulación del capital

Frente a los científicos sociales comentados hasta ahora que identifican la marginalidad con una no-participación o, a lo sumo, con una participación segmentaria e inestable en la sociedad, nuestra tesis es que la marginalidad urbana o rural surge en las formaciones socioeconómicas dependientes (= periféricas) por medio de diversos mecanismos (ocupacionales, ecológicos, entre otros) que aseguran el mantenimiento de relaciones en explotación entre las llamadas zonas o sectores marginados y las clases dominantes. Estos mecanismos de explotación implican la coexistencia e interacción en una misma formación económica de diversos modos de producción, entre los cuales el capitalista es el dominante y el que extrae la “plusvalía” de los sectores marginados. El rasgo distintivo de

³⁰ Publicado en *Revista Latinoamericana de sociología*, 1969/2.

³¹ R. Bartra, *Estructura agraria y clases sociales en México*. México, ediciones Era, 1976; p. 48.

estos sectores es el estar integrados por modos de producción “precapitalistas”, sea porque éstos subsisten (zonas rurales) o porque se “crean” de nuevo (zonas urbanas recientes).

En este sentido coincidimos plenamente con la crítica que Claude Meillassoux³² hace de algunos sociólogos latinoamericanos al señalar que no basta con rechazar el dualismo y “pretender que bajo el efecto de la colonización todas las relaciones de producción se vuelven capitalistas (como hacen los teóricos de la dependencia). De lo que se trata, es de estudiar de qué manera el imperialismo moderno organiza a unos y otros, y a unos mediante los otros, en su provecho”.

En América Latina, la primera orientación nítida en este sentido proviene de Ernesto Laclau, quien traza el camino a seguir para probar que el desarrollo genera el subdesarrollo: “el mantenimiento de relaciones de producción precapitalistas en las áreas periféricas es una condición inherente al proceso de acumulación en las áreas centrales”.³³

Nuestro objetivo específico es mostrar que esas relaciones de producción precapitalistas no están diseminadas uniformemente en las formaciones socioeconómicas periféricas.

En los países subdesarrollados surgen dos sectores principales: el capitalista, íntimamente conectado al capital extranjero e incluso controlado por él, y el marginal (rural y urbano), cuya superexplotación no beneficia en modo directo al capitalismo hegemónico de ordinario, sino a las burguesías capitalistas nacionales (latifundistas, especuladores urbanos, políticos, burócratas, etcétera).

En otras palabras, nuestra tesis es una especificación de lo que Laclau llama la clave del esquema de acumulación de capital (y de explotación): las empresas de áreas periféricas están en posición ideal para contrarrestar la tendencia hacia el decrecimiento de la tasa de ganancia, primero, por su baja tecnología, y segundo por la superexplotación del trabajo. Las zonas urbanas marginadas son los espacios en donde brotan por diversos mecanismos —ecológicos, ocupacionales, políticos— modos de producción precapitalistas o no capitalistas que permiten la extracción del valor producido por las masas superexplotadas.

En este contexto es conveniente retomar la discusión suscitada entre R.M. Marini y Roger Bartra. Creemos que al concentrar nuestro interés en las zonas marginadas de los países periféricos aparecen con mayor claridad los avances y las deficiencias de Marini. Frente al resto de los teóricos de la dependencia —Quijano, en concreto—, Marini insisten en que Lati-

³² C. Meillassoux, *Mujeres, graneros y capitales*. México, Siglo XXI, 1977.

³³ E. Laclau, “Feudalismo y capitalismo en América Latina”. En *Tres ensayos sobre América Latina*. Barcelona, Cuadernos Anagrama, 1973, p. 83.

noamérica siempre contribuyó a que los países centrales superaran el carácter contradictorio de la acumulación del capital, aunque, de diversa manera, en cada época histórica del capitalismo. La contribución clave de Marini, que le separa claramente de Quijano, es su tesis de que en América Latina, para compensar la tendencia a la disminución de la tasa de ganancia, se acude a una mayor explotación laboral por medio de tres mecanismos: a) la intensificación del trabajo, b) la prolongación de la jornada de trabajo, c) la expropiación de parte del trabajo necesario al obrero para reponer su fuerza de trabajo.³⁴ Es interesante que Marini afirme que estos tres mecanismos constituyen *un modo de producción “fundado exclusivamente en la mayor explotación del trabajador, y no en el desarrollo de su capacidad productiva”*. En seguida veremos que —en nuestra opinión— aquí radican las deficiencias que Bartra le achaca: en la concepción inadecuada del modo de producción asumida por Marini.

No parece posible caracterizar a un modo de producción con base en un factor exclusivamente. Sin embargo, esta unilateralidad de Marini se repite varias veces en su ensayo: “llamada a coadyuvar a la acumulación de capital con base en la capacidad productiva del trabajo, América Latina debió hacerlo mediante una acumulación fundada en la superexplotación del trabajador. En esta contradicción radica la esencia de la dependencia latinoamericana”.³⁵ Esta contraposición sugeriría que si el modo de producción de América Latina está fundado *exclusivamente* en la superexplotación del trabajador, el modo de producción de los países centrales debe estar fundado también exclusivamente en la capacidad productiva del trabajo. Si no, ¿cómo distingue Marini el capitalismo autónomo del capitalismo dependiente?

Es cierto que el autor matiza sus análisis según las características de cada época histórica. Así, por ejemplo, al referirse a la industrialización de América Latina en los años de 1950, Marini especifica que la nueva tecnología importada va de la mano con una mayor explotación del trabajador, lo cual es posible gracias a la intervención del Estado y, en segundo lugar, gracias a la inflación. Pero, aunque Marini explica que en este momento surgen dos tipos de industrias —las de bienes suntuarios y las orientadas hacia el consumo masivo, diferenciadas por la tecnología que emplean— lo sorprendente es el empeño del autor en ver el acercamiento o distanciamiento entre ambos tipos de industrias en el nivel de la circulación (consumo) y no en el de la producción. Marini parece aceptar que los sucesivos éxitos o fracasos de la industrialización desarrollista de América Latina

³⁴ R.M. Marini, *Dialéctica de la dependencia*. México, ediciones Era, 1973.

³⁵ *Ibid.*, p. 49.

producen acercamientos o distanciamientos en ambas esferas de circulación (consumo), pero en ambas alternativas siempre alude a un único modo de producción. Refiriéndose al momento en que comenzaban a acentuarse las dificultades de la industrialización de América Latina, a fines de 1950, Marini apunta:

Lo que se impone es de nuevo la repulsión entre ambas esferas, una vez que la comprensión del nivel de vida de las masas trabajadoras pasa a ser la condición necesaria de la expansión de la demanda creada por las capas que viven de la plusvalía. La producción basada en la superexplotación del trabajo volvió a engendrar así el modo de circulación que le corresponde, al mismo tiempo que divorciaba al aparato productivo de las necesidades de consumo de las masas.

Para nosotros lo básico es que Marini siempre parece aludir a un único modo de producción en el capitalismo dependiente latinoamericano. En su *post-scriptum* "En torno a la dialéctica de la dependencia", Marini parece redundar en su misma posición. Allí relaciona la ley general de la acumulación capitalista con la polarización creciente de las riquezas y de la miseria en las sociedades capitalistas. Según él, sólo en esta perspectiva los estudios de la marginalidad social pueden ser incorporados a la teoría marxista de la dependencia, razón por la cual critica a Quijano porque, dice, "su esquema conduce a la identificación de un polo marginal en las sociedades latinoamericanas que no guarda relación con la manera como allí se polarizan las contradicciones de clase".³⁶ Pero de nuevo vuelve a plantear su posición en los mismos términos: "la relación positiva entre el aumento de la fuerza productiva del trabajo y la mayor explotación del trabajador, que adquiere un carácter agudo en la economía dependiente, no es privativa de ella, sino que *hace al modo de producción capitalista mismo*". Para explicar el aumento de la explotación del trabajador, Marini jamás recurre a la interrelación entre dos modos de producción, porque el mismo modo de producción capitalista conlleva esa capacidad progresiva de explotación. Esto no es suposición gratuita; Marini lo afirma explícitamente:

La superexplotación no corresponde a una supervivencia de modos primitivos de acumulación de capital, sino que es *inherente a ésta y crece correlativamente al desarrollo de la fuerza productiva del trabajo*.³⁷

³⁶ *Ibid.*, p. 94.

³⁷ *Ibid.*, p. 98.

Es conocida la posición de Marini y las críticas de que ha sido objeto por parte de Agustín Cueva y Roger Bartra. Si insistimos ahora en sus puntos de vista es porque Marini supera a los demás teóricos de la dependencia en su planteamiento del problema específico de la marginalidad.

El mismo Samir Amin³⁸ reconoce la pertinencia de los trabajos de Marini para estudiar cómo el intercambio desigual internacional afecta de distinta manera a los proletarios del “centro” y de la “periferia”. Sin embargo, la posición de Amin es muy distinta de la de Marini. Para el primero es cierto que los fenómenos de marginalización no son sino la expresión de la ley fundamental del modo de producción capitalista en las condiciones concretas del sistema capitalista mundial, pero —y aquí está la gran diferencia con Marini— para desprender las leyes del sistema capitalista como un conjunto estructurado de formaciones capitalistas, centrales y periféricas, hay que analizar concretamente el sistema con ayuda de los conceptos: modo de producción, su *articulación*, etcétera.³⁹

La diversidad de modos de producción, con el modo de producción capitalista como predominante, está en el centro de la teoría de Amin sobre la acumulación de capital en la periferia. La función de la periferia es la de proporcionar mano de obra barata al sector exportador (de los mismos países periféricos); por eso, la periferia es heterógena: el sector exportador es adelantado y el resto atrasado. Las mismas industrias instaladas en este marco no se convierten en polo de desarrollo, sino que acentúan la desigualdad.

En consecuencia, este modelo conduce a la “marginalización” de las masas: conjunto de mecanismos de empobrecimiento (rural y urbano). La misma marginalización de las masas garantiza a la minoría un ingreso creciente. Hasta aquí Amin coincide con Quijano y Marini. Las divergencias con ambos surgen al querer explicar el *costo de las remuneraciones del trabajo* en la periferia, problema básico porque el intercambio desigual en el sistema capitalista mundial nace cuando “la diferencia entre las remuneraciones del trabajo es superior a la que caracteriza a las productividades”.⁴⁰ Precisamente, lo típico de la periferia —en oposición al “centro”— es la presencia simultánea de elevada productividad y de salarios bajos. Para Amin la dependencia se deriva de este hecho.

En este punto es donde Amin se distancia radicalmente de Marini (y, por supuesto de Quijano): el carácter vicioso del desarrollo periférico que *resulta de esa falta de correspondencia entre productividad y salarios exige que en la*

³⁸ S. Amin, *Le développement inégal*. París, Les éditions minuit, 1973.

³⁹ S. Amin, *Desarrollo desigual*. México, editorial Nuestro Tiempo, 1974.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 132.

periferia subsistan modos de producción precapitalistas, donde coexisten modos no capitalistas que, dominados, proporcionan al modo capitalista su mano de obra barata.⁴¹

En nuestra opinión, ese subsistir al que alude Amin no debe entenderse como mera supervivencia, sino que también la periferia para reproducirse genera activamente esos modos de producción precapitalistas cuando no existen y los necesita. Así surgen las zonas urbanas marginadas en las que predomina el subempleo.

Tras confrontar las opiniones de Marini y de Amin respecto a la marginalidad social resulta clarificante volver a la crítica que Bartra hace de Marini. En síntesis, la posición de Marini nos parece clara: a diferencia de los teóricos de la dependencia (no marxistas), él coloca la explotación en el centro de su teoría de la marginalidad, pero no señala la coexistencia de diversos modos de producción en las formaciones socio-económicas de América Latina como el mecanismo que hace posible la extracción de plusvalía por parte del modo de producción capitalista a partir de los otros modos de producción precapitalistas. Marini habla de la superexplotación como de un fenómeno generado en el modo de producción capitalista en países dependientes, por medio de mecanismos inherentes al propio modo de producción capitalista. De ahí que la crítica de Roger Bartra a Marini (que éste estudia la circulación del capital como si no fuera expresión de relaciones de producción) nos parece acertada sólo en parte: a) Bartra no tiene razón por cuanto Marini sí plantea superexplotación como expresión o resultado de relaciones de producción; b) sí la tiene, porque Marini no habla de *varios modos de producción* en países dependientes, entre los que el modo de producción capitalista ejerce el papel dominante.

En resumen, el núcleo de la discusión entre Bartra y Marini no se ubica tanto a nivel de “produccionismo” contra “circulacionismo”, como insiste Enrique Montalvo,⁴² sino en el reconocimiento o en el rechazo de que la presencia de modos de producción no-capitalistas es necesaria para explicar la superexplotación de las masas en América Latina. Como dice Bartra:

La peculiar imbricación entre el capital y los modos de producción no capitalistas... es la que hace que exista una transferencia de valores hacia las metrópolis capitalistas, que son el asiento del modo capitalista de producción... Por ello se niega a observar *la articulación* de modos de producción que es la base, tanto de la relación colonial, como de la situación interna de las naciones latinoamericana-

⁴¹ *Ibid.*, p. 134.

⁴² Esto, en *Imperialismo y henequén*, tesis presentada por Montalvo para obtener la licenciatura en sociología en la Universidad Iberoamericana, México, 1976, p. 21.

nas durante la segunda mitad del siglo XIX y hasta muy avanzado el siglo XX...⁴³

La revisión de las teorías de la marginalidad social en América Latina permite conceptualizar a la marginalidad como la resultante ecológica de la presencia simultánea e interacción de diversos modos (o formas) de producción. En la investigación realizada sobre Nezahualcōyotl, ésta como ciudad marginada, se nos presenta como un conglomerado de modos de producción, de los cuales el capitalista se va apoderando paulatinamente del sistema de producción local, desplazando a los demás.

Nuestra tesis, por tanto, se identifica con la de L. Kowarick:⁴⁴ “el desarrollo capitalista —en América Latina— al progresar recrea modalidades de producción arcaica (artesanado, industria a domicilio) y crea nuevas formas tradicionales en la división social del trabajo, particularmente en las actividades secundarias y terciarias”.

Una reflexión semejante nos permitió analizar los mecanismos que configuran a Nezahualcōyotl como ciudad marginada y, más específicamente, a la industria domiciliaria de la maquila del vestido. Nuestra investigación⁴⁵ demostró también que aunque esta industria domiciliaria presenta rasgos ya desaparecidos en la fase del capitalismo neoimperialista, no por eso ha de considerarse como una simple repetición de lo que fue la industria domiciliaria en el siglo XV, tampoco en el siglo XIX.

Intentamos, con ello, superar el escepticismo de Alain Touraine ante la afirmación de L. Kowarick de que estos mecanismos mantienen ciertas formas de inserción en la división social del trabajo que no son típicamente capitalistas. Nuestros datos evidenciaron que las maquilas de Nezahualcōyotl constituyen parte integrante del proceso de acumulación del capital en México.

Contra la opinión de Alain Touraine y de F.H. Cardoso, hemos sostenido la tesis de que la pequeña industria domiciliaria —de la cual Nezahualcōyotl es un ejemplo— ayuda a aumentar la tasa de ganancia de los capitalistas mexicanos. La misma, obliga a superar los planteamientos explicativos de la teoría de la dependencia.

⁴³ R. Bartra, “sobre la articulación de modos de producción en América Latina”. En *Historia y sociedad*. No. 5, 1975.

⁴⁴ L. Kowarick, “capitalismo e marginalidad en América Latina”. Río, Paz e Terra, 1975. Citado por A. Touraine, *Op. Cit.*, p. 127.

⁴⁵ Nos referimos a la investigación que sirvió de base empírica para la tesis doctoral “The domestic seamstresses in Nezahualcōyotl. A case study of feminine superexploitation in a marginal, urban area” (New York, University, 1979).

Esta tesis ha servido de fundamento para la elaboración del libro *Mujeres, maquiladoras y microindustria doméstica del vestido* (en prensa).